Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 12 de agosto de 2022

Señores:
Oferentes participantes de la CD N° 16/2022
"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES"
ID: 417.023
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 2992/19, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 16/2022 – ID N° 417.023, según Resolución Nº 0677/2022 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, contratación para la "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES"**, siendo adjudicadas la siguiente firma:

- **FIRE MASTER S.R.L.**, con RUC N° 80022912-6, por un monto total de guaraníes catorce millones ciento veinticinco mil (₲. 14.125.000), para el Ejercicio Fiscal 2022.

Atentamente,

Lic. Fátima Belén Cabañas Piñanez
Jefa del Dpto. de Contrataciones

Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>

NOTIFICACION

2 mensajes

Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py> 12 de agosto de 2022, 11:36
Para: Licitaciones Fire Masters <licitaciones@grupochaco.com>, stela@grupochaco.com

Buenos días.

En forma adjunta remitimos el resultado de la evaluación, en el marco del llamado por **CD N° 16/2022 – ID N° 417.023 - "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES".**

En tal sentido, agradeceríamos una respuesta de acuse de recepción de esta notificación, a través de este medio.

Atentamente;

Departamento de Contrataciones
Facultad de Ciencias Químicas

NOTIFICACION A OFERENTES.pdf
3083K

Stela Torales <stela@grupochaco.com> 12 de agosto de 2022, 11:49
Para: Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>
CC: Licitaciones Fire Masters <licitaciones@grupochaco.com>

Buenas tardes recibido gracias
lic STELA

[Texto citado oculto]

> [Texto citado oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>

NOTIFICACION

2 mensajes

Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py> 12 de agosto de 2022, 11:35
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Buenos días.

En forma adjunta remitimos el resultado de la evaluación, en el marco del llamado por **CD N° 16/2022 – ID N° 417.023 - "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES".**

En tal sentido, agradeceríamos una respuesta de acuse de recepción de esta notificación, a través de este medio.

--
Atentamente;

Departamento de Contrataciones
Facultad de Ciencias Químicas

NOTIFICACION A OFERENTES.pdf
3083K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 12 de agosto de 2022, 12:12
Para: Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>

RECIBIDO.

[Texto citado oculto]

> [Texto citado oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*